

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN (Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Fecha Resolución de Convocatoria: 09/09/2022 (BOCyL 16/09/22)
Código: G075C/DD7517	Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Organización de Empresas	Dpto: Administración y Economía de la Empresa
Centro: E.T.S. de Ingeniería Industrial de Béjar	
Perfil: Docente: Organización de Empresas. Investigador: Dirección Estratégica de la Empresa.	

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha **27/06/2022**, y Resolución Rectoral de fecha **16/11/2022**, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: **3 de febrero de 2023**

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): **Sala de Grados Edificio FES, 3/02/23 a las 11h**

- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Salamanca** a **13** de **enero** de 20**23**

PRESIDENTE: **Isabel Suárez González**
SECRETARIO: **Luis Vázquez Suárez**
VOCAL: **José Ignacio Galán Zazo**
VOCAL: **M^a del Valle Santos Álvarez**
VOCAL: **Roberto Fernández Gago**

Firmado por SUAREZ

Fdo.:

Fdo.: VAZQUEZ SUAREZ LUIS - 52614380V

Firmado digitalmente por VAZQUEZ SUAREZ LUIS - 52614380V
Nombre de reconocimiento (DN): E=, serialNumber=DN:ES-52614380V,
givenName=LUIS, cn=VAZQUEZ SUAREZ, cn=VAZQUEZ SUAREZ LUIS - 52614380V
Fecha: 2023.01.13 11:05:13 -01'00'

Fdo.: **Firmado por GALAN ZAZO JOSE IGNACIO**
- ***6829** el día 13/01/2023 con un

Fdo.:

Fdo.: FERNANDEZ GAGO ROBERTO -
09779824V

Firmado digitalmente por FERNANDEZ GAGO
ROBERTO - 09779824V
Fecha: 2023.01.13 12:58:25 +01'00'

Código Seguro De Verificación	1RRHCB8jqwo7bRVMu6JqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Valle Santos Alvarez - Decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Firmado	13/01/2023 12:52:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1RRHCB8jqwo7bRVMu6JqQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS (Art. 19.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)		
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Fecha Resolución de Convocatoria: 09/09/2022 (BOCyL 16/09/22)	
Código: G075C/DD7517	Plaza: Profesor Contratado Doctor	
Área: Organización de Empresas	Dpto: Administración y Economía de la Empresa	
Centro: E.T.S. de Ingeniería Industrial de Béjar		
Perfil: Docente: Organización de Empresas. Investigador: Dirección Estratégica de la Empresa.		
Fecha de la reunión: 03-02-2023	Hora: 9:00	Lugar de la reunión: Sala de Grados (Edificio FES)

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- | | |
|--------------------------------|-----|
| 1.- Pablo Garrido Prada | 5.- |
| 2.- | 6.- |
| 3.- | 7.- |
| 4.- | 8.- |

A continuación, los concursantes, por el orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

- | | | | |
|---|--|---|---|
| Concursante 1: Pablo Garrido Prada | <input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae | <input checked="" type="checkbox"/> Publicaciones | <input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos |
| Concursante 2: | <input type="checkbox"/> Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> Publicaciones | <input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos |
| Concursante 3: | <input type="checkbox"/> Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> Publicaciones | <input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos |
| Concursante 4: | <input type="checkbox"/> Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> Publicaciones | <input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos |
| Concursante 5: | <input type="checkbox"/> Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> Publicaciones | <input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos |
| Concursante 6: | <input type="checkbox"/> Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> Publicaciones | <input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos |
| Concursante 7: | <input type="checkbox"/> Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> Publicaciones | <input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos |
| Concursante 8: | <input type="checkbox"/> Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> Publicaciones | <input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos |

PRESIDENTE:

SECRETARIO:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

PRIMERA PRUEBA		
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum		
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Fecha Resolución de Convocatoria: 09/09/2022 (BOCyL 16/09/22)	
Código: G075C/DD7517	Plaza: Profesor Contratado Doctor	
Área: Organización de Empresas	Dpto: Administración y Economía de la Empresa	
Centro: E.T.S. de Ingeniería Industrial de Béjar		
Perfil: Docente: Organización de Empresas. Investigador: Dirección Estratégica de la Empresa.		
Fecha de la reunión: 03-02-2023	Hora: 11:00	Lugar de la reunión: Sala de Grados (Edificio FES)

A las 11:00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE:

ISABEL SUÁREZ GONZÁLEZ

Fdo.:

SECRETARIO:

LUIS VÁZQUEZ SUÁREZ

Fdo.:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/10**

Código Plaza: **G075C/DD7517**

Fecha de la reunión: **03-07-2023** Hora: **12:35**

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum).

CANDIDATO/A: **Garrido Prada, Pablo**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO ⁽¹⁾:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe | Exposición oral del/la concursante:

El candidato ha presentado unos méritos docentes e investigadores que se consideran destacados y muy apropiados para la plaza objeto de concurso. No hay dudas de la adecuación del candidato a la plaza convocada.

Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:

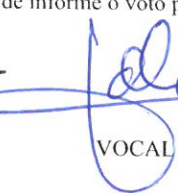
El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas relacionadas con el contenido de la exposición oral, así como en el debate posterior. Con ello ha demostrado tener capacidad de respuesta y argumentación, lo que supone que dispone de adecuadas habilidades de comunicación para sus clases.

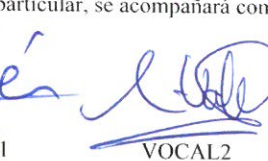
Los miembros de la Comisión de Selección:

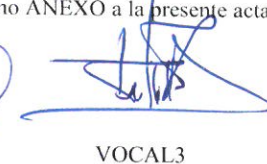
(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta


PRESIDENTE


SECRETARIO


VOCAL1


VOCAL2


VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/10** Código: **G075C/DD7517** Plaza: **Profesor Contratado Doctor** Fecha reunión: **03-02-2023**

PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) | Candidato/a: Garrido Prada, Pablo

PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

CURRICULUM (Total hasta 6)

- Expediente licenciatura (hasta 2) =	1,44	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =	1
- Grado Salamanca o análogos (0,15) =		- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =	1
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =		- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =	0,1
- Premio Ext. Doctorado (0,15)	0,15	- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,25) =	
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =	0,75	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =	
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) =	0,35		

DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)

- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica =

5

- Docencia en tercer ciclo =

- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado =

1

- Dirección de tesis doctorales =

INVESTIGACIÓN (hasta 5)

La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:

- a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = 4,5
- b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = 4,5
- c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =
- d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas =
- e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = 5
- f) Comunicaciones, póster en congresos = 5

(continúa)

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

(continuación)

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/10** Código: **G075C/DD7517** Plaza: **Profesor Contratado Doctor** Fecha reunión: **03-02-2023**

PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) | Candidato/a: **Garrido Prada, Pablo**

PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:

Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

PERFIL (Total hasta 5)

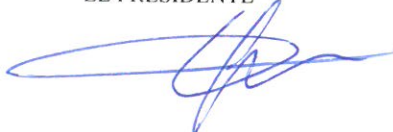
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = **5**

MÉRITOS PREFERENTES


- Acreditación a PTU (2) =

- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = **3**

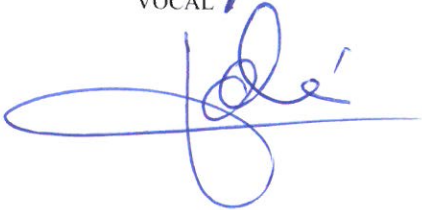
EL PRESIDENTE



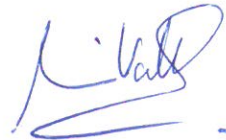
EL SECRETARIO



VOCAL 1



VOCAL 2



VOCAL 3





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10

Código Plaza: G075C/DD7517

Fecha de la reunión: 03-02-2023

PRIMERA PRUEBA
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Pablo Garrido Prada	5,29	5	4,25	5		3	22,54

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de **diez puntos** (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10 Código Plaza: G075C/DD7517	
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
CONCURSANTE:	PUNTUACIÓN:
Pablo Garrido Prada	22,54

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la **segunda prueba**, para el día: 03-02-2023, hora: 12:45 lugar: Sala de 6 roles (FES), en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En Salamanca, a 3 de febrero, de 2023

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/10**

Código Plaza: **G075C/DD7517**

Fecha de la reunión: **03-02-2023** Hora: **14:25**

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (1)

CANDIDATO/A: **Garrido Prada, Pablo**

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):

El candidato ha presentado una propuesta docente rigurosa, ambiciosa y muy adecuada al perfil de los estudiantes de las asignaturas tratadas.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- OBJETIVOS:

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas.

- CONTENIDOS:

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas.

- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas.

- METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas.

- SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/10**

Código Plaza: **G075C/DD7517**

Fecha de la reunión: **03-02-2023** Hora: **14:30**

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA ⁽¹⁾

CANDIDATO/A: **Garrido Prada, Pablo**

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):

El candidato ha presentado una propuesta detallada, rigurosa y muy adecuada al perfil de la plaza convocada.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica investigadora:

- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas

- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas

- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas

- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

El candidato ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas.

Los miembros de la Comisión de Selección:

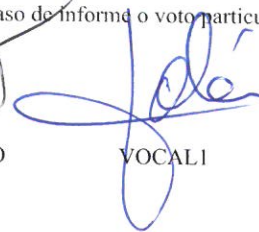
⁽¹⁾ En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta



PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL1



VOCAL2



VOCAL3

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10

Código Plaza: G075C/DD7517

Fecha de la reunión: 03-02-2023

SEGUNDA PRUEBA
(Propuesta Académica Docente)

NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE DE EVALUACIÓN	TOTAL
Pablo Garrido Prada	5	5	5	5	5	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).
Se puntuará hasta un máximo de **cinco puntos**.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/10** Código Plaza: **G075C/DD7517** Fecha de la reunión: **03-02-2023**

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIENTÍFICA PROP. INVESTIGADORA	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere)	TOTAL
Pablo Garrido Prado	5	5	5	5	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril). Se puntuará adjudicando hasta un máximo de **cinco puntos**.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un **mínimo de cinco puntos** del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10 Código: G075C/DD7517			
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
Pablo Garrido Pineda	5	5	10

En Salamanca a 3 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Fecha Resolución de Convocatoria: 09/09/2022 (BOCyL 16/09/22)
Código: G075C/DD7517	Categoría Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Organización de Empresas	Dpto: Administración y Economía de la Empresa
Centro: E.T.S. de Ingeniería Industrial de Béjar	
Perfil: Docente: Organización de Empresas. Investigador: Dirección Estratégica de la Empresa.	

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad. Doc.	Prop. Acad. Inv.	
<i>Pablo García Prado</i>	<i>22,54</i>	<i>5</i>	<i>5</i>	<i>32,54</i>

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En *Salamanca*, a *3* de *febrero*, de 20 *23*

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,